

Expediente: 2885/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALBARRACIN ROSSANA ESTELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ALBARRACIN, ROSSANA ESTELA-DEMANDADO
27368385447 - ZELAYA ALVAREZ, RITA MARÍA VIRGINIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2885/24



H106018428297

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALBARRACIN ROSSANA ESTELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2885/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/04/2025 presentado por la letrada Rita María Virginia Zelaya Álvarez:

- 1) Atento a lo solicitado por derecho propio y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE la cuenta judicial n° 562209590037968, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$148.000,00 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado RITA MARÍA VIRGINIA ZELAYA ÁLVAREZ - M.P. n° 9826, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27368385447, Cta. n° 463609585271937, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 2885/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$400.000,00

Monto depositado\$162.800,00

10%\$14.800,00

8%\$11.840,00

Honorarios bruto\$148.000,00

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$252.000,00

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.